

México, D.F., a 31 de marzo de 2015

A los accionistas del Fondo Principal Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFGU) y al público inversionista:

Nos permitimos informarle que se determinó una disminución en las comisiones de administración del fondo Principal Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFGU) en sus series **F1, M2 y X5**, las cuales entrarán en vigor a partir del **09 de abril** del año en curso, para quedar como a continuación se indica:

| Fondo | Subserie | Cuota anterior de Administración de Activos | Nueva Cuota de Administración de Activos |
|---------|----------|---|--|
| PRINFGU | F1 | 2.50% | 2.20% |
| PRINFGU | M2 | 2.50% | 2.20% |
| PRINFGU | X5 | 3.25% | 2.20% |

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente,
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V. Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero